

**AUTORIZA COMO INSPECTORES AMBIENTALES A  
LAS PERSONAS NATURALES QUE SEÑALA EN LOS  
ALCANCES QUE INDICA.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 881**

**Santiago, 23 JUL 2018**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, fijada en el artículo segundo de la Ley N° 20.417, que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación Ambiental y la Superintendencia del Medio Ambiente; el Decreto N° 37, de 8 de septiembre de 2017, del Ministerio del Medio Ambiente que renueva designación de don Cristian Franz Thorud, en el cargo de Superintendente del Medio Ambiente; en el Decreto Supremo N° 38, de 15 de octubre de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente"; en la Resolución Exenta N°424, de 12 de mayo de 2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que fija la Organización Interna de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N°411, de 20 de mayo de 2015, que establece la organización interna funcional de la División de Fiscalización; en la Resolución Exenta N°1194, de 18 de diciembre de 2015, que "Dicta instrucción de carácter general para la operatividad de las entidades técnicas de fiscalización ambiental" y su modificación, contenida en la Resolución Exenta N°200, de 9 de marzo de 2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente; en la Resolución Exenta N°987, de 19 de octubre de 2016, que "Dicta segunda instrucción de carácter general para la operatividad de las entidades técnicas de fiscalización ambiental (ETFA)"; en la Resolución Exenta N°1167, de 16 de diciembre de 2016, que "Dicta instrucción de carácter general sobre estandarización de alcances autorizados por la SMA, aplicado a Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental e Inspectores Ambientales; en la Resolución Exenta N°387, de 2 de abril de 2018, que "Dicta tercera instrucción de carácter general para la operatividad de las entidades técnicas de fiscalización ambiental (ETFA)" y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1º. Que, la letra c) del artículo 3º de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente faculta a la Superintendencia para contratar labores de inspección, verificación, mediciones y análisis del cumplimiento de las normas, condiciones y medidas de las Resoluciones de Calificación Ambiental, Planes de Prevención y, o de Descontaminación Ambiental, de las Normas de Calidad Ambiental y Normas de Emisión y de los Planes de Manejo, a terceros idóneos debidamente certificados.



2º. Que, la citada letra c) del artículo 3º de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Medio Ambiente, además, prescribió que los requisitos y procedimientos para la certificación, autorización y control de las entidades técnicas de fiscalización ambiental serían establecidos en un reglamento, el que se encuentra contenido en el Decreto Supremo N°38, de 15 de octubre de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, que “Aprueba reglamento de entidades técnicas de fiscalización ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente”.

3º. Que, en el artículo 3º del citado reglamento se establecieron los requisitos que todo solicitante deberá cumplir para obtener una autorización como Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), dentro de los cuales está el contar con al menos un inspector ambiental con autorización vigente, quienes a su vez, deberán cumplir con los requisitos individualizados en el artículo 4 de ese mismo cuerpo legal.

4º. Que, a través de las resoluciones exentas N°643, N°644, N°645 y N°646, todas de fecha 15 de julio de 2016, de la Superintendencia del Medio Ambiente, se aprobaron las instrucciones de carácter general que establecieron los requisitos para la autorización de los inspectores ambientales en los componentes aire-emisiones atmosféricas de fuentes fijas, agua, suelo y aire-ruído, respectivamente.

5º. Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del reglamento, el Jefe de la División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente, a través del memorando N°35518/2018, de fecha 26 de junio de 2018, adjuntó los informes finales de evaluación de los antecedentes presentados por los postulantes a inspector ambiental ahí indicados y recomendó su autorización como tales, en los alcances aprobados.

6º. Que, el fundamento para autorizar se encuentra en el informe final de evaluación correspondiente a cada postulante a inspector ambiental, el cual será notificado en conjunto con la presente resolución y posteriormente publicado en las cuentas del Registro de Inspectores Ambientales respectivas.

#### **RESUELVO:**

**1. AUTORIZÁSE** por un período de dos años, contados desde la notificación de esta resolución, como inspectores ambientales, a las personas indicadas en el anexo N°1 de la presente resolución, el que forma parte integrante de ésta.

**2. PREVIÉNESE** que la presente autorización se otorga solo para cada alcance aprobado e identificado en el anexo N°1 de la presente resolución y en el informe final de evaluación de los antecedentes de cada postulante a inspector ambiental.

**3. DENIÉGASE** la autorización para actuar como inspector ambiental a las personas naturales individualizadas en el anexo N°1 de la presente resolución, respecto de todos los alcances rechazados que se han indicado en éste y en el informe final de evaluación de los antecedentes de cada postulante a inspector ambiental.

4. **ADVIÉRTESE** que los interesados tendrán un plazo de cinco días hábiles para interponer recurso de reposición, ante la autoridad que suscribe, conforme lo previsto en el artículo 59 de la Ley N° 19.880, en relación a la decisión de denegar la autorización señalada en el punto tercero resolutivo.

5. **PUBLÍQUESE** en el Registro Nacional de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental, en la página web <http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/>, la presente resolución, el estado y vigencia de la autorización de los inspectores ambientales y los demás antecedentes que correspondan, conforme lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintendencia del Medio Ambiente.

6. **NOTIFÍQUESE** por correo electrónico a los interesados esta resolución junto con el respectivo informe final de evaluación de antecedentes, conforme lo dispuesto en el artículo 30 de la ley N°19.880.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**CRISTIÁN FRANZ THORUD**  
**SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE**

*RPL/RVC/MVG/DIS/BOL*

**Distribución:**

- Raimundo Pérez Larraín, Fiscal (S).
- Rubén Verdugo Castillo, Jefe de la División de Fiscalización.
- Marie Claude Plumer Bodin, Jefa de la División de Sanción y Cumplimiento.
- Mónica Vergara Gallardo, Encargada de Sección Autorización y Seguimiento a Terceros.
- Juan Valdés, Oficina de Partes y Archivos.



**ANEXO N°1**

Nombre	Solicitud N°	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Braulio Esteban Vera García	22718	46606	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46607	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46608	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46609	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46610	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46611	Medición	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46612	Medición	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46613	Medición	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46614	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46615	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46616	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46617	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46618	Muestreo	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46619	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46620	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46621	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46622	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46623	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46624	Muestreo	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46625	Muestreo	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46626	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado



Nombre	Solicitud N°	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Braulio Esteban Vera García	22718	46627	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46628	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46629	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46631	Medición	Suelo	No aplica	Lodos	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46632	Medición	Suelo	No aplica	Residuos industriales sólidos (RISES)	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46633	Medición	Suelo	No aplica	Residuos peligrosos	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46634	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos sólidos	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46635	Medición	Suelo	No aplica	Suelos	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46636	Muestreo	Suelo	No aplica	Lodos	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46637	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos industriales sólidos (RISES)	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46638	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos peligrosos	Aprobado
Braulio Esteban Vera García	22718	46639	Muestreo	Suelo	No aplica	Suelos	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44508	Análisis	Agua	Calidad	Agua de mar	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44509	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44510	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44511	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44512	Análisis	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44513	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44514	Análisis	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44515	Análisis	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44516	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos	Rechazado



Nombre	Solicitud N°	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44517	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44518	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44519	Análisis	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44520	Análisis	Suelo	No aplica	Compost	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44521	Análisis	Suelo	No aplica	Lodos	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44522	Análisis	Suelo	No aplica	Residuos industriales sólidos (RISES)	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44523	Análisis	Suelo	No aplica	Residuos peligrosos	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44524	Análisis	Suelo	No aplica	Residuos sólidos	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44525	Análisis	Suelo	No aplica	Suelos	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44526	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44527	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44528	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44529	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44530	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44531	Medición	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44532	Medición	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44533	Medición	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44534	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44535	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44536	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44537	Medición	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44538	Medición	Suelo	No aplica	Compost	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44539	Medición	Suelo	No aplica	Lodos	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44540	Medición	Suelo	No aplica	Residuos industriales sólidos (RISES)	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44541	Muestreo	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado



Nombre	Solicitud N°	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44542	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44543	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44544	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44545	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44546	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44547	Muestreo	Agua	No aplica	Agua para fines industriales	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44548	Muestreo	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44549	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44550	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos acuáticos (fluviales (ríos), estuarinos)	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44551	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos lacustres	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44552	Muestreo	Agua	No aplica	Sedimentos marinos	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44553	Muestreo	Suelo	No aplica	Compost	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44554	Muestreo	Suelo	No aplica	Lodos	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44555	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos industriales sólidos (RISES)	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44556	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos peligrosos	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44557	Muestreo	Suelo	No aplica	Residuos sólidos	Aprobado
Hernán Eduardo Huechupan Alvial	22750	44558	Muestreo	Suelo	No aplica	Suelos	Aprobado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46309	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46310	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46311	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46312	Análisis	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46313	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46314	Análisis	Agua	No aplica	Agua para fines industriales	Aprobado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46315	Análisis	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Aprobado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46317	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Rechazado



Nombre	Solicitud N°	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46318	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46319	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46320	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46321	Medición	Agua	Emisión	Aguas residuales	Rechazado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46322	Medición	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46323	Medición	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46324	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Rechazado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46325	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales	Rechazado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46326	Muestreo	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Maria Eugenia Villalobos Pino	22891	46327	Muestreo	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46416	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46417	Medición	Agua	Emisión	Aguas residuales	Rechazado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46418	Análisis	Agua	Calidad	Aguas crudas	Aprobado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46419	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46420	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46421	Análisis	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Aprobado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46422	Medición	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46423	Análisis	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Aprobado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46424	Medición	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46425	Análisis	Agua	Calidad	Agua de mar	Aprobado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46426	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Rechazado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46427	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46428	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46429	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46430	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Fernanda Rocío Araneda Betanzo	22904	46431	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Rechazado



Nombre	Solicitud N°	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46392	Análisis	Agua	Calidad	Agua de mar	Rechazado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46393	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46394	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46395	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46396	Análisis	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46397	Medición	Agua	Calidad	Agua de mar	Rechazado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46398	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Rechazado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46399	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46400	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46401	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46402	Análisis	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46403	Análisis	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Aprobado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46404	Análisis	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Aprobado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46405	Medición	Agua	Emisión	Aguas residuales	Rechazado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46406	Medición	Agua	No aplica	Aguas para fines industriales	Rechazado
Claudia Anahi Contreras Flores	22906	46407	Medición	Agua	No aplica	Fuentes de captación	Rechazado
Luis Humberto Fuentes Toledo	22926	46594	Análisis	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Luis Humberto Fuentes Toledo	22926	46595	Análisis	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Luis Humberto Fuentes Toledo	22926	46596	Análisis	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Luis Humberto Fuentes Toledo	22926	46597	Análisis	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Luis Humberto Fuentes Toledo	22926	46598	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Luis Humberto Fuentes Toledo	22926	46599	Medición	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado
Luis Humberto Fuentes Toledo	22926	46600	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Luis Humberto Fuentes Toledo	22926	46601	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Luis Humberto Fuentes Toledo	22926	46602	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Luis Humberto Fuentes Toledo	22926	46603	Muestreo	Agua	Calidad	Agua subterránea	Rechazado



Nombre	Solicitud N°	Código	Actividad	Componente	Aplicación	Subárea o Producto	Estado
Luis Humberto Fuentes Toledo	22926	46604	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Rechazado
Luis Humberto Fuentes Toledo	22926	46605	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Angelo Iván Contreras Figueroa	22929	46694	Muestreo	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Angelo Iván Contreras Figueroa	22929	46695	Medición	Agua	Emisión	Aguas residuales	Aprobado
Angelo Iván Contreras Figueroa	22929	46696	Muestreo	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Angelo Iván Contreras Figueroa	22929	46697	Medición	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Angelo Iván Contreras Figueroa	22929	46698	Muestreo	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Angelo Iván Contreras Figueroa	22929	46699	Medición	Agua	Calidad	Aguas crudas	Rechazado
Angelo Iván Contreras Figueroa	22929	46700	Muestreo	Agua	Calidad	Agua superficial	Aprobado
Angelo Iván Contreras Figueroa	22929	46701	Medición	Agua	Calidad	Agua potable/bebida	Aprobado
Camila Paz Torres Flores	22935	46721	Análisis	Aire	Emisión	Aire - MP	Aprobado